



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
MEDICINA DE URGENCIAS

Coordinación: MONTAÑES MAGALLON, JOSE ANGEL

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	MEDICINA DE URGENCIAS			
Código	100538			
Semestre de impartición	2o SEMESTRE - GRADO - JUN/SET			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Medicina	4	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	3	3	
	Número de grupos	2	1	
Coordinación	MONTAÑES MAGALLON, JOSE ANGEL			
Departamento/s	MEDICINA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
LOPEZ FERNANDEZ, AURORA	aurora.lopez@udl.cat	1,4	
MONTAÑES MAGALLON, JOSE ANGEL	joseangel.montanes@udl.cat	2,85	
MORENO PENA, ANA MARIA	anamaria.moreno@udl.cat	1,45	
NOGUE BOU, RAMON	ramon.nogue@udl.cat	3,3	

Información complementaria de la asignatura

El objetivo fundamental de la asignatura Medicina de Urgencias (M.U.), es el de formar a los estudiantes en el conocimiento y atención de las enfermedades que precisan de un precoz y correcto diagnóstico y tratamiento. Son las patologías que podemos denominar “tiempo-dependientes”, enfermedades, cada vez más numerosas, que ponen en peligro la integridad de un órgano, la de un miembro o la vida de un modo inmediato, si no son atendidos correctamente.

Cualquier médico, de cualquier especialidad, puede ser requerido, en algún momento, para atender una consulta médica urgente. Con esta asignatura pretendemos iniciar a los alumnos de Medicina en el conocimiento de estos motivos de consulta, que constituyen el cuerpo doctrinal de la M.U.

Toda la guía docente puede estar sujeta a cambios durante el curso en base a la evolución de la pandemia de COVID

Objetivos académicos de la asignatura

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo docente de esta asignatura es el de dar a conocer a los estudiantes de Medicina las patologías médicas y quirúrgicas más importantes incluidas en lo que constituye la M.U. Son enfermedades importantes por su gravedad y por su frecuencia de presentación, constituyendo motivos de consulta habituales en el ámbito de la M.U.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos docentes específicos que se propone la asignatura M.U. se pueden esquematizar en los siguientes puntos:

- Adquirir conocimientos.
- Adquirir habilidades.
- Desarrollar actitudes diagnósticas y terapéuticas.

Competencias

ADQUIRIR CONOCIMIENTOS

1. Enseñar las patologías principales y más habituales en el ámbito de la asistencia médica urgente, siguiendo un esquema de desarrollo común en todas ellas, que busca describir de forma sencilla y comprensible, como se debe actuar ante los procesos morbosos que se abordan.
2. Establecer y desarrollar una sólida formación técnica sobre la fisiopatología, etiopatogenia y clínica de las enfermedades que se abordan, imprescindible para un correcto enfoque clínico.
3. Instruir al alumno en la confección de una Historia Clínica adecuada a las diferentes enfermedades que se presentan en el ámbito de la M.U.
4. Saber plantear un diagnóstico diferencial correcto ante los diferentes problemas de salud que aparecen en la M.U.
5. Establecer un orden de prioridades para la selección de las pruebas complementarias indicadas en cada caso, de cara al diagnóstico.
6. Conocer las pautas de tratamiento actualizadas para cada caso clínico.

ADQUIRIR HABILIDADES

Se pretende que el alumno al finalizar el curso deba:

1. Saber establecer un orden de prioridades en la atención en los enfermos que consultan por un problema médico urgente, en relación con la patología que presenten, atendiendo en primer lugar aquellos con una enfermedad más grave. En definitiva, aprender a reconocer a los pacientes que tienen un mayor riesgo vital de entre el importante volumen de personas que acuden a urgencias.
2. Saber hacer una Historia Clínica correcta del paciente con una patología propia de la M.U. con la finalidad de establecer un diagnóstico y un tratamiento adecuado.
3. Conocer las características y las indicaciones de las pruebas complementarias disponibles en la M.U. tanto analíticas como de imagen.
4. Saber interpretar los resultados de los diferentes procedimientos diagnósticos y su relación con los procesos morbosos.
5. Conocer los principales fármacos de uso más habitual en la M.U., sus indicaciones, dosis, efectos secundarios, riesgos y contraindicaciones.
6. Saber plantear las opciones terapéuticas más indicadas en las enfermedades a tratar en M.U.

DESARROLLAR ACTITUDES DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS

A partir de los conocimientos y habilidades adquiridos:

1. El alumno debe aprender y tener presente, que el correcto desarrollo de la M.U. implica una actuación por parte del médico, rápida, ágil, metódica y diligente, y nunca apresurada.
2. Ante situaciones conflictivas, que por diversas circunstancias son frecuentes en el cotidiano trabajo de la M.U.,

el alumno debe aprender a mantener un comportamiento adecuado, que le ayude a cumplir con lo que debe ser un principal objetivo que es la correcta atención del paciente.

3. El carácter multidisciplinario que tiene la M.U., hace que del trabajo en equipo una necesidad básica, que el alumno debe conocer y asumir.

4. El alumno aprenderá el importante papel que tiene el saber mantener una correcta relación médico-paciente, basada en el respeto, comprensión y apoyo al enfermo que pide los servicios médicos de modo urgente.

5. Así mismo, el alumno debe ser consciente de la necesidad que tiene el médico de urgencias de atender a la familia o acompañantes del enfermo, estableciendo con ellos una comunicación adecuada a cada situación que se produzca en el ámbito de la M.U.

6. El aprender a mantener la confidencialidad de los datos de la historia clínica del enfermo es otro aspecto a desarrollar en el aprendizaje.

Contenidos fundamentales de la asignatura

CRÉDITOS TEÓRICOS:

Tema 1- INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA DE URGENCIAS. SISTEMAS DE URGENCIAS.

Tema 2- MÉTODOS DE ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO. TÉCNICAS BÁSICAS DE MONITORIZACIÓN DEL RITMO CARDIACO, DE LA OXIGENACIÓN Y DE LAS CONSTANTES VITALES: FRECUENCIA CARDIACA, FRECUENCIA RESPIRATORIA, TENSIÓN ARTERIAL, TEMPERATURA CORPORAL

Tema 3- MANEJO DE LA VÍA AÉREA. PACIENTE CON DISNEA. INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA. MANEJO EN URGENCIAS DEL ENFERMO CON DISNEA. ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA (E.P.O.C.) Y CON ASMA.

Tema 4- PACIENTE EN SHOCK. HIPOVOLEMICO. CARDIOGÉNICO. DISTRIBUTIVO. OBSTRUCTIVO. MANEJO INICIAL EN URGENCIAS.

Tema 5- PACIENTE CON DOLOR TORÁCICO. CARDIOPATIA ISQUÉMICA. CODIGO INFARTO. MANEJO EN URGENCIAS.

Tema 6: - MANEJO EN URGENCIAS DE TAQUIARRITMIAS / BRADIARRITMIAS.

Tema 7- PACIENTE CON FIEBRE EN URGENCIAS. SEPSIS y SHOCK SÉPTICO. CÓDIGO SÉPSIS.

Tema 8- INFECCIÓN POR Sars-CoV-2

Tema 9- HEMORRAGIA DIGESTIVA. MANEJO EN URGENCIAS.

Tema 10- ISQUEMIA ARTERIAL AGUDA. PATOLOGÍA VENOSA EN URGENCIAS (TVP).

Tema 11- PACIENTE CON SÍNCOPE. MANEJO INICIAL. CRISIS HIPERTENSIVA.

Tema 12- PRINCIPALES URGENCIAS METABÓLICAS Y ENDOCRINOLÓGICAS. Hipoglucemia. Cetoacidosis diabética. Coma hiperosmolar.

Tema 13- TRAUMATISMO CRANEO-ENCEFÁLICO. TCE. MANEJO EN URGENCIAS. Lesión medular.

Tema 14 - PRINCIPALES URGENCIAS NEUROLÓGICAS: TRASTORNOS DEL NIVEL DE CONCIENCIA.. CODIGO ICTUS

Tema 15 - ALTERACIÓN EN EL CONTENIDO DE LA CONCIENCIA. CEFALEAS. CRISIS COMICIAL.

Tema 16 - URGENCIAS GERIÁTRICAS.

Tema 17 - REANIMACIÓN BÁSICA Y AVANZADA.

Tema 18 - ATENCIÓN INICIAL AL POLITRAUMATIZADO. CÓDIGO POLITRAUMATIZADO

Tema 19 - PACIENTE CON DOLOR ABDOMINAL. ABDOMEN AGUDO.

Tema 20 - INTRODUCCIÓN A LA ECOGRAFÍA EN URGENCIAS. PROTOCOLO eco-F.A.S.T.

Tema 21 - PRINCIPALES PROTOCOLOS CLÍNICO - ECOGRÁFICOS.

Tema 22- TRAUMATOLOGÍA FRECUENTE EN URGENCIAS.

Tema 23 - PROTOCOLO GENERAL EN INTOXICACIONES AGUDAS.

Tema 24 - PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS EN URGENCIAS.

CRÉDITOS PRÁCTICOS:

1. Seminario práctico: RCP-básica. DEA. RCP-avanzada. Práctica en maniqués de RCP. Práctica en aula de habilidades.
2. Seminario práctico: Manejo de la vía aérea. Apertura y permeabilización de la vía aérea. Vías venosas. Sueroterapia. Monitorización del enfermo crítico. Práctica en el aula de habilidades con maniqués.
3. Seminario práctico: Movilización en enfermos politraumatizados. Extracción del casco. Colocación de collarín cervical. Traumatología de Urgencias. Radiografías y vendajes
4. Seminario práctico: Asistencia inicial al enfermo politraumatizado. Código politraumatizado. Principales procedimientos y técnicas instrumentales en Medicina de Urgencias. Drenaje pleural, pericardiocentesis, acceso venoso.
5. Seminario clínico: Discusión de un caso clínico. Paciente con dolor torácico. Código IAM
6. Seminario clínico: Discusión de un caso clínico: Paciente con bajo nivel de conciencia. Crisis convulsiva. Cefalea. Código ictus.
7. Seminario clínico: Discusión de un caso clínico: Paciente con dolor abdominal agudo. Abdomen agudo.
8. Seminario clínico: Discusión de un caso clínico: Paciente con disnea aguda. Oxigenoterapia.
9. Seminario clínico: Discusión de un caso clínico: Paciente en Shock. Código sepsis
10. Seminario clínico: Discusión de un caso clínico: Paciente con intoxicación aguda.
11. Seminario práctico: Práctica de ecografía protocolo Eco-FAST.

Ejes metodológicos de la asignatura

CLASES TEÓRICAS

Su finalidad es aportar a los alumnos un resumen sencillo y actualizado de los temas recogidos en el programa teórico. Se hace especial hincapié en los datos clínicos necesarios para llegar a un correcto diagnóstico, y en las medidas terapéuticas iniciales. De este modo se facilita un esquema razonado de actuación médica urgente.

La clase teórica será escueta y concisa, apoyada por la proyección de iconografía variada, con diapositivas sobre todo, y con la exposición de casos clínicos ilustrativos que los docentes hayan vivido. En todos los temas se dará la información necesaria para que el alumno aprenda a distinguir el enfermo con patología banal de aquel con un riesgo vital.

La confección del temario impartido en las clases teóricas, y su desarrollo, se han realizado teniendo en cuenta las

patologías más habituales en la M.U. y los conocimientos imprescindibles que debe tener el médico en Urgencias.

Somos conscientes de que en nuestro temario se abordan patologías que se dan también en otras asignaturas, cuestión esperable dado el carácter multidisciplinar de la M.U. Nuestra labor docente es la de enseñar a actuar ante las distintas enfermedades, cuando estas constituyen motivos de consulta urgente, ayudando así a un correcto abordaje de estas patologías.

Dependiendo de la evolución y las necesidades del alumnado, detectadas durante la realización del curso, se podrán añadir nuevos temas para que la formación en M.U. sea lo más completa posible.

El programa de las clases teóricas pueden sufrir cambios en relación a una mejora en la docencia según criterio del profesor correspondiente.

SEMINARIOS PRÁCTICOS

Los seminarios tienen como método docente de aprendizaje el mostrar a los alumnos las diversas técnicas diagnósticas y terapéuticas, más utilizadas en el área de urgencias, ejercitándose en su práctica antes de aplicarlas directamente sobre el paciente, para facilitar su comprensión y su manejo.

SEMINARIOS DE CASOS CLÍNICOS

En ellos se plantearán casos clínicos reales en los que el alumno deberá aplicar los conocimientos adquiridos en la clase. Con los datos médicos obtenidos de los casos clínicos, el alumno deberá plantear esquemas útiles para el diagnóstico, el diagnóstico diferencial y el tratamiento.

PRÁCTICAS CLÍNICAS

Este tipo de prácticas se realizarán en la zona hospitalaria del Servicio de Urgencias, mediante el sistema de guardias de aproximadamente 8-12 horas por alumno, el cual será tutorizado, y acompañado por el profesor-tutor o docente del área. El alumno podrá ver la actuación sobre enfermos reales atendidos en el Área de Urgencias, ya sea quirúrgica o médica.

El alumno observará toda la actuación médica urgente, y realizará aquellas maniobras exploratorias que se le indiquen por el tutor de prácticas. Se pretende que los objetivos específicos de este tipo de práctica sean el conseguir que el alumno sea capaz de:

Realizar:

- Una **historia clínica** completa y razonada con cada uno de sus apartados y registrarla en un formato de historia clínica real.
- Una **interpretación** fisiopatológica de los hallazgos obtenidos, elaborar una orientación diagnóstica, y discutir el diagnóstico diferencial.
- **Discutir**, razonadamente, la rentabilidad de las pruebas diagnósticas complementarias necesarias para el diagnóstico.
- Una formulación del **diagnóstico definitivo**.
- Establecer un plan **terapéutico**.

Conocer y haber realizado:

- Una anamnesis y una exploración física completas, que incluyan básicamente la **toma de constantes vitales** (pulsos, temperatura, frecuencia respiratoria, frecuencia cardíaca, tensión arterial y presión venosa central), y la revisión del aparato respiratorio, cardiocirculatorio, del abdomen y neurológico, incluyendo la búsqueda de los **signos meníngeos**.
- La interpretación de una analítica de sangre, de una radiografía de tórax, de un **electrocardiograma** y una monitorización del ritmo cardíaco y de las constantes vitales.

- La valoración pulsioximétrica,
- El acceso de una vía venosa periférica.

Conocer y haber visto realizar:

- La recepción, valoración y plan de actuación de un enfermo en Urgencias.
- Una información al paciente y a sus familiares sobre el diagnóstico y pronóstico de la enfermedad de un caso clínico real.
- Actuaciones médicas que los casos clínicos vividos permitan: hacer una gasometría arterial, poner oxigenoterapia, realizar una cardioversión eléctrica, una punción lumbar, una paracentesis abdominal, una toracocentesis, colocación de una vía venosa periférica, montaje de una presión venosa central, colocación de una sonda nasogástrica y vesical, etc.

Sistema de evaluación

EVALUACIÓN DE LOS CRÉDITOS TEÓRICOS

- La asistencia a las clases teóricas será obligatoria y controlada, requiriendo un mínimo de **asistencia del 80%**.
- El sistema de calificación se adaptará en base a las posibilidades de evaluación que permita la evolución de la pandemia de COVID

EVALUACIÓN DE LOS CRÉDITOS PRÁCTICOS

- La asistencia a los seminarios, clases prácticas y prácticas clínicas hospitalarias será obligatoria y controlada, requiriendo un mínimo de **asistencia del 90%**.
- La evaluación se hará mediante el control de la asistencia y mediante evaluación continuada por parte del profesorado.
- Será necesario tener aprobados los créditos prácticos para poder presentarse al examen de los créditos teóricos.
- La calificación será de **APTO** y **NO APTO**.

Bibliografía y recursos de información

El alumno tendrá cada año los apuntes actualizados. Al final de cada tema dado en clase, la bibliografía se indicará.